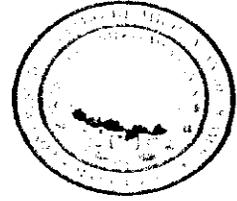




Comisión de Puntos Constitucionales Septuagésima Tercera Legislatura



Segundo Año Legislativo

Acta 10

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 horas, del miércoles 15 quince de febrero de 2017 dos mil diecisiete, se llevó a cabo la décima reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, dentro del Segundo año Legislativo, en el salón 1 uno, Salón de reuniones de la Fracción del PRI, de la Casona, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día.

- I. Registro de asistencia.
- II. Comprobación del Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Novena Reunión de Trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, dentro del Segundo Año Legislativo de fecha 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete.
- V. Presentación de la propuesta de dictamen de la glosa del Informe del estado que guarda la Administración Pública del Estado, presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.
- VI. Asuntos Generales

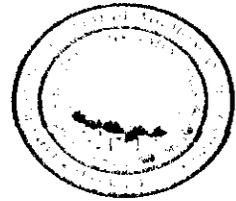
Para el desahogo del **primer y segundo punto del orden del día**, la Diputada Rosa María de la Torre Torres, Presidenta de la Comisión, pasó lista de asistencia, con auxilio de la Secretaria Técnica de la Comisión, la Maestra Esperanza Elizabeth Torres Melgoza, se verificó la asistencia de los Diputados, Mary Carmen Bernal Martínez, Miguel Ángel Villegas Soto, Manuel López

Comisión de Puntos Constitucionales Septuagésima Tercera Legislatura

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo



Meléndez y Jeovana Mariela Alcántar Baca, estando presentes los 5 cinco integrantes de la Comisión, se declaró la existencia de quórum legal, dando inicio la reunión de trabajo en punto de las 14:15 horas.-----

Para el desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Presidenta de la Comisión, Diputada Rosa María De la Torre Torres, dio el uso de la voz a la Maestra Esperanza Elizabeth Torres Melgoza, Secretaria Técnica de la Comisión, quien sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, el contenido del documento proyecto del orden del día de la Décima Reunión de Trabajo de la Comisión, dentro del Segundo Año Legislativo, haciendo la lectura correspondiente, los diputados asistentes aprobaron su contenido, por unanimidad de votos, ordenándose para este efecto, su desahogo inmediato.-----

Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, la Presidenta de la Comisión, Diputada Rosa María De la Torre Torres, dio el uso de la voz a la Maestra Esperanza Elizabeth Torres Melgoza, Secretaria Técnica de la Comisión, quien sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, el contenido del documento de Acta de la Novena Reunión de Trabajo de la Comisión, dentro del Segundo Año Legislativo, de fecha 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete, dispensándose la lectura de éste por haberse enviado en versión electrónica de manera previa, por unanimidad de votos, los diputados asistentes aprobaron su contenido en los términos que fue presentada, ordenándose para este efecto, su impresión y captura de firmas para los trámites conducentes.-----

Para el desahogo del **quinto punto del orden del día**, por instrucción de los Diputados integrantes y la Presidenta de la Comisión, hizo uso de la voz la Secretaria Técnica, la Maestra Esperanza Elizabeth Torres Melgoza, quien presentó la propuesta de dictamen del Informe del estado que guarda la Administración Pública del Estado, presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán. Destacándose que fueron revisados por los integrantes de la Comisión y su equipo de asesores, el contenido íntegro del Informe de Gobierno.

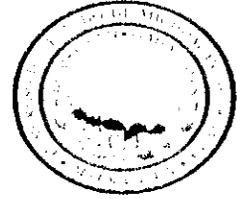
Los Diputados que integran la Comisión, en el estudio realizado al contenido del documento, a partir de las facultades que la norma les otorga, atendiendo a la

**Comisión de Puntos Constitucionales
Septuagésima Tercera Legislatura**

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo



naturaleza y atribuciones de la Comisión de Puntos Constitucionales, no encontraron observaciones o recomendaciones al citado documento informativo. El dictamen preparado se aprobó con el contenido señalado dentro de los análisis que fueron llevados a cabo. Se aprobó por unanimidad de votos de los Diputados presentes y se instruyó a la Secretaria Técnica, la impresión del documento a efecto de recabar las firmas para turnar de inmediato a la Mesa Directiva de esta Legislatura para ser enlistado en la siguiente Sesión de Pleno.-----

En desahogo del **sexto punto del orden del día**, la Presidenta de Puntos Constitucionales, Diputada Rosa María De la Torre Torres, consultó con los integrantes de la Comisión si tenían asunto general que presentar, no habiendo participación en dicho sentido y al no haber más asuntos a tratar, se dio por terminada la Reunión de Trabajo a las 15:10 horas del día 15 quince de febrero de 2017 dos mil diecisiete, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.---

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Dip. Rosa María De la Torre Torres
Presidenta

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto

Integrante

Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca

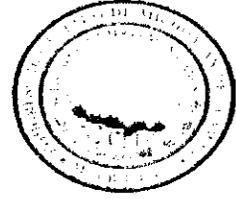
Integrante

**Comisión de Puntos Constitucionales
Septuagésima Tercera Legislatura**

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo



Dip. Manuel López Meléndez

Integrante

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez

Integrante

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de fecha 15 quince de febrero de 2017 de dos mil diecisiete.....